

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 281843 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 6 octubre de 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

7 ABR. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B25B 7/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO PARA SUJETAR TUBOS"	
--	--

(71) SOLICITANTE (S) D. Daniel Ruiz-Peinado Jimeno	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/Gustavo Becquer, 27 B 3º1a - 08023 Barcelona.	
---	--

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE D. Teresa Fina Sanglas.-	
---	--

En la realización de sondeos y perforaciones mecánicas, tanto si se efectúan en rotación como a percusión, a medida que se avanza en profundidad es preciso ir montando y acoplando nuevos tramos de tubo, y ésta operación, si no se efectúa con suficiente rapidez y seguridad condiciona fuertemente el ritmo de avance de la perforación, al suponer unos tiempos muertos, ya que, mientras se están montando y acoplando nuevos tubos, el sondeo no avanza.

La operación de montar tubos, a su vez, vendrá fuertemente condicionada por la seguridad y facilidad con que aquellos puedan sujetarse. Es habitual, con los medios conocidos y utilizados en el mercado, que los tubos se muevan, sufriendo rasguños o, en caso de desprenderse y caer, mayores daños, con el consiguiente perjuicio económico en material y en pérdida de rendimiento.

15. El presente Modelo de Utilidad, que en lo que tiene de esencial se describe en ésta memoria consiste en un dispositivo para sujetar tubos, que permite ésta sujeción con absoluta seguridad y cuyo montaje es sumamente rápido, cómodo y sencillo.

Fundamentalmente, el modelo objeto de la presente invención consiste en un elemento hueco de sección rectangular o circular, que sirve a la vez de mango o asidero, y en cuyo interior vá dispuesto, y fijado al mismo, un elemento que, en una de sus caras, presenta una serie de hendiduras en semicírculo aptas para el paso y asiento, entre dicha pieza y el mango citado, de una cadena tipo Galle que, sujeta por uno de sus extremos al interior del dispositivo, dispone en su otro extremo de una a modo de uña con dientes de sierra, para evitar que haya deslizamiento del

tubo a sujetar, al arrollarle dicha cadena en, al menos, vuelta y media, quedando garantizada la firme sujeción en virtud
 30. del saliente, a modo de patín, que presenta el elemento interno al mango, y que, en posición de utilización queda comprimiendo la cadena arrollada y, en consecuencia, el tubo.

Para mejor comprensión de cuanto antecede y sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de apli-
 35. caciones posibles, en las figuras adjuntas y, en todo lo que sigue, nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

La figura 1a, representa una vista, en sección del dispositivo, con la cadena extraída.



40. La figura 2a., representa la misma vista, con la cadena montada.



La figura 3a., representa el dispositivo aplicado a la sujeción de un tubo, representado en sección.



Según se observa en dichas figuras el dispositivo consta
 45. de un mango o asidero hueco -1- en cuyo interior está dispues- ta la pieza -2-, sujeta según el pasador -3-. Esta pieza tiene, en su parte superior, sendas entallas de sección semicircular -4- aptas para el asiento, entre ellos y el mango -1- de la cadena Galle -5-, que emerge fuera del mango -1- a través
 50. del saliente -6- de la pieza interna -2-, saliente que adopta la forma de patín cóncavo -7-, para adaptarse a la curvatura externa del tubo -8- a sujetar, rodeado por al menos vuelta y media de la cadena -5-, cuyo extremo libre dispone de la uña -9- con dientes de sierra, para evitar deslizamientos.

55. No alterarán la esencialidad del presente Modelo de Utilidad todas aquellas modificaciones de carácter secundario, como pueden ser formas y dimensiones generales, detalles accesorios de construcción o de acabado, tipo de tubo a que se aplique el dispositivo descrito, materiales utilizados en su construcción,
60. ni en general cuantas no supongan variación profunda y sustancial del objeto principal descrito, que se resume en las siguientes:



REIVINDICACIONES:

la - Dispositivo para sujetar tubos, que esencialmente se ca-
 65. racteriza por consistir en un elemento hueco que sirve a la
 vez de mango o asidero, y en cuyo interior vá dispuesto, y fi-
 jado al mismo, un elemento que, en una de sus caras, presenta
 una serie de hendiduras en semicirculo aptas para el paso y
 asiento, entre dicha pieza y el mango citado, de una cadena ti-
 70. po Galle que, sujeta por uno de sus extremos al interior del
 dispositivo, dispone en su otro extremo de una a modo de uña
 con dientes de sierra, para evitar que haya deslizamiento
 del tubo a sujetar, al arrollarle dicha cadena en, al menos, vuel-
 ta y media, quedando garantizada la firme sujeción en virtud
 75. del saliente, a modo de patín, que presenta el elemento inter-
 no al mango, y que, en posición de utilización queda comprimién-
 do la cadena arrollada, y, en consecuencia, el tubo.

2a - "DISPOSITIVO PARA SUJETAR TUBOS",

Todo ello, tal y como queda descrito, reivindicado, y, re-
 80. presentado en los dibujos adjuntos.,

Consta la presente memoria de cuatro hojas escritas a
 máquina por una sola de sus caras.,

Madrid, a 6 de octubre de 1.984.



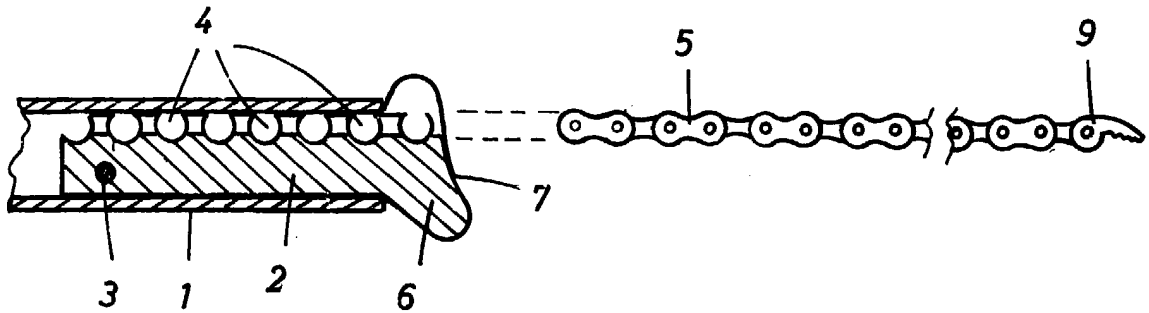


FIG. 1

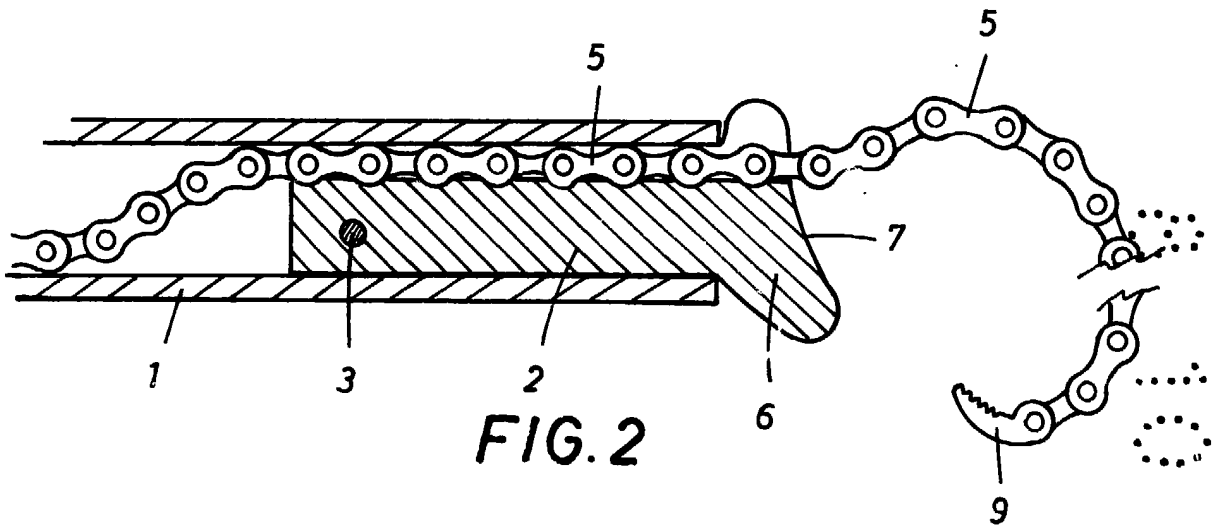


FIG. 2

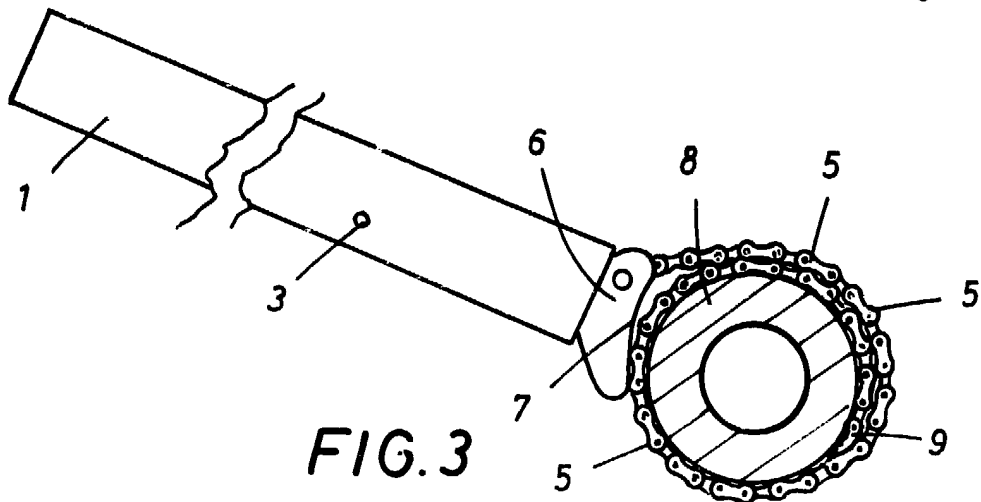


FIG. 3

6 OCT. 1984